



Va gobierno por multas a concesionarios de agua

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el lunes enviará al Congreso un paquete de reformas para "poner orden" en las concesiones de agua, el cual contempla prohibir la transmisión de concesiones entre particulares y multas por hasta 50 mil UMAS, es decir, cerca de 5.6 millones de pesos, así como la extinción de dominio.